Dirección de la U.O.C.
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Asunción, 9 de mayo de 2013

NOTA PR. U.O.C. Nº 185 /2013
Señores
ASUNCIÓN TOURS S.R.L.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Despacho de la Primera Dama de la Nación en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **Adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el *Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos* hasta un importe máximo de **Gs. 30.000.000.-** (Guaraníes Treinta millones), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2013.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios a los efectos de formalizar de la provisión de los bienes y/o servicios adjudicados.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

9 MAYO 2013 10:54

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9441306	9 MAYO 10:53	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.